

SOLICITUD A LA JUNTA TÉCNICO ASISTENCIAL PARA PARTICIPAR COMO MIEMBRO DE LAS COMISIONES

La JTA ha abierto un proceso ordinario de renovación de las comisiones asistenciales o técnicas consultivas o clínicas, conforme a lo estipulado en el “*Reglamento general de las comisiones asistenciales*” versión 1 de enero de 2024. La propuesta de perfiles de miembros a renovar se hace conforme a los solicitado por cada comisión.

La evaluación de solicitudes la realizará cada comisión conforme al *currículum vitae* que aporte cada solicitante, por ello es importante que describa con la mayor exactitud qué aporta su *currículum* al perfil que solicita en cada comisión.

La propuesta de candidatos a nombrar se ajustará a los que tengan un perfil más ajustado de forma objetiva al perfil publicado en la convocatoria para la comisión, de entre todos los solicitantes y será la JTA quien nombrará a los miembros atendiendo a dicha propuesta. Se puede solicitar participar como miembro en un **máximo de 2 comisiones**.

Indique por favor sus datos personales:

Nombre y apellidos	
Categoría	
Servicio	
Correo electrónico	
Teléfono de contacto	

Indique en que comisión/es desea participar y el nombre del perfil al que opte, conforme a la convocatoria publicada.

COMISIÓN 1	
NOMBRE DE LA COMISIÓN	
PERFIL AL QUE OPTA	
CURRICULUM PARA ESTE PERFIL	

COMISIÓN 2	
NOMBRE DE LA COMISIÓN	
PERFIL AL QUE OPTA	
CURRICULUM PARA ESTE PERFIL	

Esta solicitud deberá remitirse a la JTA, conforme a los requisitos de la convocatoria publicada, a través del siguiente correo electrónico: comisiones.hcsc@salud.madrid.org

Madrid, de de 20

Fdo.:

Solicitante (*Firma electrónica*)